

EL ASCENSO DEL ESTATISMO

Nubes oscuras se ciernen sobre Occidente, ya que el estatismo autoritario está en aumento. Mientras que el estatismo, también conocido como *étatisme* (del francés *état* [estado]), es el control intensificado de la sociedad mediante poderes ejecutivos destinados a restringir derechos y libertades, el estatismo autoritario va un paso más allá, imponiendo efectivamente esas restricciones.

A lo largo de la historia moderna, dictadores sin ley y partidos comunistas han monopolizado el estatismo autoritario. Sin embargo, en Occidente, la creencia judeocristiana en la autoridad suprema de Dios derrocó las monarquías absolutas y frenó el poder gubernamental. Pero las cosas están cambiando, ya que la rebelión actual contra Dios está, por razones que veremos (página 2), convirtiendo al estado en un dios.

ESTATISMO AUTORITARIO IMPUESTO

Consideremos el caso de la oración fuera de las clínicas de aborto. El Departamento de Justicia de los Estados Unidos ha listado a 10 personas actualmente encarceladas por períodos de entre 10 y 57 meses por violar la Ley de Libertad de Acceso a las Entradas de Clínicas (FACE, por sus siglas en inglés).

La más conocida es Heather Idoni, de 59 años, madre de 5 hijos y adoptante de 10 niños de Ucrania. Según el sitio web freeheatheridoni.com, "En marzo de 2021, Heather oró en silencio y cantó himnos, pacíficamente, en el pasillo de un complejo de oficinas médicas en Mt. Juliet, TN". En 2022, fue arrestada nuevamente junto con otras nueve personas por protestar pacíficamente fuera del notorio *Washington Surgi-Center* (D.C.), especializado en abortos en cualquier etapa, incluido el rescate de los restos tardíos de los llamados "D.C. Five". Desde entonces, Heather ha sufrido 22 días de confinamiento solitario por compartir comida con una reclusa, en contravención a las reglas internacionales de la ONU para el trato humano de los prisioneros (reglas 44 y 45). Dado que el movimiento pro-vida es cada vez más calumniado como de extrema derecha, vale la pena señalar que entre los arrestados se encuentran Lauren Hardy y Herb Geraghty, miembros del grupo progresista de izquierda *Progressive Anti-Abortion Uprising*. (Foto: www.thepochtimes.com)



Mientras tanto, en el Reino Unido, el 16 de octubre ocurrió la primera condena por orar fuera de una clínica de aborto, en el país cuya *Carta Magna* (1215) declaró al soberano sujeto al



imperio de la ley, documentó las libertades de los "hombres libres" y sentó las bases de la jurisprudencia angloamericana. Sin embargo, fuera de la vista de la clínica y en una vigilia personal silenciosa por su hijo abortado 22 años antes, el reservista del ejército Adam Smith-Connor, sobreviviente de una misión en Afganistán, fue acusado por la policía y perseguido por el consejo de Christchurch y Poole, en riesgo de quiebra, a un costo de £90,000 de los contribuyentes para imponer una multa máxima de £1,000. (Foto: www.advertiserandtimes.co.uk)

Alegando proteger a las personas inclinadas al aborto del acoso (más probablemente de la persuasión), el consejo y la policía han convertido en ejemplo a un ciudadano leal, convertido al cristianismo y padre arrepentido. Alegarán que Smith-Connor violó la zona de exclusión, pero solo porque, según argumentó la fiscalía, mostró su desaprobación al aborto inclinando ligeramente la cabeza y juntando las manos en oración silenciosa. Esto, entonces, fue claramente un crimen de pensamiento.

EL ESTATISMO AUTORITARIO EXPUESTO

Este estatismo autoritario está plagado de hipocresía. Dichos estados aceptan la afirmación posmoderna de que no existe la verdad, pero consideran una "verdad" irrefutable la falacia de que el aborto es atención médica. El estatismo reclama el respaldo de la ciencia, pero ignora con indiferencia la humanidad comprobada del no nacido. Tiende a negar a Dios, ¡y sin embargo se inquieta por la oración!

Hasta ahora, los crímenes tenían víctimas, pero ahora el gran hermano las busca, preguntándole a un hombre solo detrás de un árbol: "¿Cuál es la naturaleza de tu oración?" ("Guilty," [https:// adfinternational.org/](https://adfinternational.org/)). Podríamos seguir.

Basta con decir que la tormenta que se avecina parece ominosa para quienes crecieron en sociedades libres. Debemos aprender de la experiencia del Pastor Martin Niemöller bajo el nazismo:



Primero vinieron por los judíos, pero no hice nada porque no soy judío. Luego vinieron por los socialistas, pero no hice nada porque no soy socialista. Después vinieron por los católicos, pero no hice nada porque no soy católico. Finalmente vinieron por mí, pero para entonces no quedaba nadie que pudiera ayudarme.

Pero hay buenas noticias. El exceso del estatismo es lo que finalmente lo destruye, porque hay y solo puede haber un único Dios.



EL REGRESO A DIOS

Las derrotas del estatismo autoritario están esparcidas a lo largo de la historia. Estas prueban la veracidad de la observación de Georg Hegel (1770–1831): “la experiencia y la historia nos enseñan... que las personas y los gobiernos nunca han aprendido nada de la historia, ni han actuado según los principios deducidos de ella.” Así, hoy en día, intereses creados apoyan la expansión de la autoridad estatal: los defensores del cientificismo que buscan usar al estado como vehículo para promover su religión naturalista, los grupos de presión que ven al estado como una vaca lechera, los políticos corruptos que mantienen su poder, y los votantes que anteponen sus intereses a los de sus nietos. Necesitamos reflexionar nuevamente.

LOS LÍMITES DEL ESTADO

Aunque Dios ha ordenado el gobierno, nunca tuvo la intención de que el estado lo reemplazara. Apoyar nuestras vidas, sí; pero no convertirse en nuestra última confianza. Notemos:

La delegación del poder por parte de Dios:

Dios gobierna la tierra a través del individuo, la familia, la iglesia y el estado. Al individuo le otorga agencia libre para el autogobierno, y por lo tanto, a diferencia de las máquinas, no debemos obedecer ciegamente lo que el estado dicta. Lo mismo aplica a las familias en las que Dios nos ha puesto (Salmo 68:6), y también a la iglesia (Hechos 5:29). Por lo tanto, honramos a las autoridades gubernamentales, pagando los impuestos establecidos con la confianza de que el estado, como siervo de Dios, castiga al malhechor y aprueba lo bueno (Romanos 13:1-7). (Foto: www.pixabay.com)



La dirección del poder por parte de Dios: Para guiar el uso prudente del poder, Dios nos ha dado su ley moral, conocida como los Diez Mandamientos (Éxodo 20:1-17; Deuteronomio 5:6-21). La letra y el espíritu de la ley de Dios son la medida con la que los estados deben determinar el bien a aprobar y el mal a castigar. El estatismo autoritario es tan escandaloso, no solo porque busca tomar el control del individuo, la familia y la iglesia, sino porque, al hacerlo, suele distorsionar o contradecir la ley de Dios. Como el historiador Lord Acton (1834–1902) observó famosamente: “El poder tiende a corromper, y el poder absoluto corrompe absolutamente.”

La denuncia de Dios sobre el poder: Dado lo anterior, ¿cómo odia Dios la “legalidad” de matar a nuestros hijos y de practicar la eutanasia con nuestros débiles (en contra del sexto mandamiento); el divorcio a voluntad, el “matrimonio” entre personas del mismo sexo y a los drag queens contaminando a nuestros niños (en contra del séptimo mandamiento), etc.! Pero Dios no será burlado. Los estados fracasan no solo porque los líderes se cansan y mueren, sino porque Dios derriba a

los estados rebeldes que se erigen como si fueran Dios. Él “gobierna con su poder para siempre; sus ojos vigilan a las naciones—que no se exalten los rebeldes” (Salmo 66:7). La humillación de estos estados da lugar al rescate de individuos, familias y la iglesia de la opresión. Las monarquías absolutas se convierten en constitucionales, las dictaduras en democracias, y el infierno en la tierra es frustrado

LA INMENSIDAD DE DIOS

Así, se nos presenta una elección. Podemos aceptar los males del autoritarismo —su arrogancia, codicia y cruel indiferencia hacia los demás— o podemos aprender de los estados rebeldes a humillarnos ante Dios. Para hacerlo, debemos reconocer que:

A diferencia de los estados, Dios tiene una presencia ilimitada.

Eterno, vive sin principio ni fin, y permanece inquebrantablemente activo a lo largo de la prehistoria, la historia y la posthistoria. Como Espíritu infinito, Dios existe en todas partes, llenando los cielos y la tierra (Jeremías 23:24), sin confundirse ni reducirse jamás a su creación. En comparación, “las naciones son como una gota en el cubo, y son estimadas como el polvo en la balanza” (Isaías 40:15).

A diferencia de los estados, Dios tiene un conocimiento ilimitado.

No solo es omnipresente, sino también omnisciente. Se burla en los cielos de las naciones que conspiran y de los pueblos que traman planes inútiles. Ridiculiza a los agentes del estado mientras buscan “delitos” (Salmo 2:1, 4). ¿Por qué? Porque Dios no necesita hacer esas búsquedas. El rey David escribió: “Oh SEÑOR, tú me has examinado y conocido. Tú sabes cuándo me siento y cuándo me levanto; desde lejos comprendes mis pensamientos” (Salmo 139:1-2).

A diferencia de los estados, Dios tiene un poder ilimitado.

Es omnipotente, poseedor de un poder con el que ni los dictadores ni los estados pueden soñar: un poder sin fin. El único límite al ejercicio del poder de Dios es su propio carácter. Hay cosas que Dios no puede hacer debido a las virtudes de su naturaleza, y cosas que no hace porque no las quiere. Sin embargo, Dios puede hacer todo lo que sea acorde con la perfección de su ser y su voluntad.

El estado, en contraste, no posee tal poder ni perfección. En rebelión contra Dios, pretende tener cierto tipo de poder, adoptando en su peor momento el lema de Hitler: “La brutalidad genera respeto.” Pero bajo la mano misericordiosa de Dios, ese “respeto” tiene corta duración, ya que Dios lleva a la ruina a quienes se erigen como si fueran Dios.

Esto nos plantea una pregunta: ¿Elegiremos, para salvar las apariencias o preservar la libertad de ser inmorales, alinearnos con los estados rebeldes, o despertaremos a la realidad de que el Dios que naturalmente odiamos es Aquel que, a través de su ley y su gracia, puede liberar al individuo, a la familia, a la iglesia y al estado para perseguir lo mejor que tiene para nosotros?



LA REALIDAD DE LA GRACIA

Aliarse con Dios es vital, porque Él reprende a las naciones y hace perecer a los malvados (Salmo 9:5). Sin embargo, respetar a Dios, aunque sea sabio, solo nos convierte en teístas o, en el mejor de los casos, en “cristianos” culturales. Dios nos ofrece mucho más: su gracia infinita.

NUESTRA NECESIDAD DE LA GRACIA DE DIOS

Es posible que estemos tan absortos en los males del abuso del poder estatal que pasemos por alto nuestros propios males. De hecho, las sociedades están llenas de conversaciones sobre lo que ha salido mal moralmente, mientras que nuestros corazones están marcados por el pecado, nuestras familias a menudo fragmentadas, y la iglesia abandonada. Esta tendencia a desviar la atención la llamamos “fariseísmo” (también conocida como hipocresía).

Vale la pena recordar que, así como Dios ve todo lo que los estados autoritarios están haciendo, también ve todo acerca de nuestras vidas, tomando nota de cada violación de su ley—Pecados cometidos en la oscuridad y en la luz; Pecados de pensamiento, palabra y obra; Pecados de comisión (lo que pensamos, decimos o hacemos) y de omisión (pensamientos, palabras y acciones que dejamos de hacer); Pecados cometidos en ignorancia de su verdadera gravedad y pecados cometidos con plena conciencia de su ofensa hacia Dios; Pecados ocultos durante mucho tiempo y pecados expuestos. El rey David expresó esto bien: *“Si digo: ‘Ciertamente las tinieblas me cubrirán, y la luz a mi alrededor será noche,’ ni aun las tinieblas son oscuras para ti; la noche es tan luminosa como el día, las tinieblas y la luz son lo mismo para ti”* (Salmo 139:11-12).

Dios, entonces, no es como el policía que se acerca a Adam Smith-Connor para olfatear un crimen y acusarlo. Más bien, Él nos ve a todos al mismo tiempo. Siendo omnisciente, no puede apagar su conocimiento de nuestro pecado, y siendo justo, no puede ignorarlo. Su ley debe ser mantenida frente a nuestra iniquidad (nuestro carácter interno), cada uno de nuestros pecados (las maneras en que hemos fallado en cumplir su ley), y nuestras transgresiones (las maneras en que hemos ido más allá de su ley). Estamos condenados, entonces, no porque Dios sea vengativo, sino porque somos transgresores por naturaleza y por práctica.

NUESTRO CONSUELO EN LA GRACIA DE DIOS

Es la profundidad de nuestra necesidad lo que hace que la gracia de Dios sea tan asombrosa. Sabiendo lo peor de nosotros, Dios, en amor y misericordia, ha encontrado una manera de justificar a los impíos sin comprometer su carácter ni su ley (Romanos 3:26). Si pudiera hacer lo uno o lo otro, ya no sería

Dios. En cambio, por un acuerdo dentro de la Trinidad, Dios envió a su Hijo para pagar por la transgresión de su ley por parte del pecador. Así, en un amor impresionante y abnegado, el Hijo de Dios se hizo carne y caminó hacia la cruz para expiar el pecado.

Jesús sabía lo que había en el hombre. Aunque asumió nuestra humanidad, Jesús no dejó de ser divino. Como Dios había testificado de sí mismo unos 600 años antes, era capaz de *“escudriñar el corazón y probar la mente”* (Jeremías 17:10). Juan el Apóstol señala que Cristo conocía lo que había en el hombre: *“Estando en Jerusalén, durante la fiesta de la Pascua, muchos creyeron en su nombre al ver las señales que hacía. Pero Jesús no se confiaba a ellos porque conocía a todos, y no tenía necesidad de que nadie le diera testimonio del hombre, pues Él sabía lo que había en el hombre”* (Juan 2:23-25).

Jesús conocía no solo el exterior del hombre, sino también su interior. Además, sabía las acciones presentes y futuras de las personas. Juan 6:64 nos dice que él sabía que había entre la multitud quienes no creían en él, y también *“quién lo iba a traicionar”* (es decir, Judas). Más tarde, al ser restaurado, Pedro testificó que Jesús sabía que lo amaba y que sabía todo (Juan 21:17). (Foto: Neebish Island, Michigan.)



Jesús sabía lo que había en Jerusalén. Tres veces, en el camino hacia la cruz, Jesús predijo lo que le sucedería en Jerusalén. La primera vez compartió que debía *“sufrir muchas cosas y ser rechazado por los ancianos, los principales sacerdotes y los escribas, y ser muerto, y resucitar al tercer día.”* La segunda vez mencionó que esto ocurriría a través de su entrega en manos de hombres, una referencia a la traición de Judas. La tercera vez incluyó su ejecución por parte de los gentiles (los romanos), prometiendo resucitar al tercer día (Lucas 9:22, 44; 18:32-33).

En resumen, el Hijo de Dios no vino para negar que Dios ve nuestros pecados, ni para afirmarnos en ellos (que es el falso evangelio de hoy), sino para satisfacer la pena de la ley quebrantada de Dios y expiar el pecado.

EL DON DE LA GRACIA DE DIOS

¡Cuánto contrasta Dios con los estados autoritarios! Estos intentan saberlo todo sobre sus súbditos y están dispuestos a perseguirlos por los ideales del estado. Pero Dios, quien tiene pleno derecho legal de dejarnos condenados por nuestros crímenes, ha dispuesto que la pena completa sea pagada por Cristo. La sangre que derramó al morir cubre la desnudez del criminal ante Dios y aparta su ira. Nuestros crímenes nos impiden acercarnos a la presencia de Dios, pero en Cristo la “zona de exclusión” alrededor de Dios es eliminada. En Cristo se nos ofrece la oportunidad de vivir siempre en comunión con Dios, sin que nadie tenga la autoridad de apartarnos de Él. ¡Eso sí es una buena noticia para un mundo que gime!

Dirección del remitente:

Gastos de envío:

Información Postal:



LA RECEPCIÓN DE CRISTO

La gracia de Dios no llega a nosotros automáticamente. Es una oferta sostenida por Cristo para que cualquiera la reciba de él (Mateo 11:28). Aquellos que la reciben comparten tres convicciones:

DIOS LOVE TODO

Cuando comprendemos que Dios es incomparablemente grande, nos damos cuenta de que somos *“como langostas”* ante sus ojos (Isaías 40:22). Dejamos de subestimar a Dios, pensando que es como nosotros (Salmo 50:21). Además, comenzamos a sentir nuestra culpa y nuestra necesidad de Cristo. Empezamos a tomar en serio las palabras del profeta Isaías: *“Busquen al SEÑOR mientras pueda ser hallado; llamen a Él mientras está cerca. Que abandone el impío su camino, y el hombre injusto sus pensamientos; que se vuelva al SEÑOR, que tendrá compasión de él, y a nuestro Dios, que será amplio en perdonar”* (Isaías 55:6-7).

YO SOY TODO PECADO

Al volvernos a Dios, surge una tensión dentro de nosotros. Necesitamos su gracia, pero cuanto más nos acercamos a Dios, más vulnerables nos sentimos, porque *“no hay cosa creada oculta a su vista, sino que todas las cosas están desnudas y expuestas ante los ojos de aquel a quien tenemos que dar cuenta”* (Hebreos 4:13). Sin embargo, sigamos acercándonos a Dios, porque no hay paz para quienes huyen continuamente de Él. No tenemos adónde escapar de su Espíritu: ni al cielo ni a Seol (la morada de los muertos), ni a los confines de la tierra, porque Dios está en todos estos lugares (Salmo 139:7-12). Nuestra esperanza está en enfrentar valientemente nuestro pecado y buscar con fervor el perdón de Dios.

CRISTO ES TODO SUFICIENTE

Debemos entender que Dios nos convence de nuestro pecado no para aplastarnos, sino para llevarnos, en su misericordia, a descansar plenamente en Cristo. En él solamente encontramos nuestro perdón. Cuando nos rendimos a él, obtenemos tres certezas: Que Cristo mismo es nuestro Salvador. Que su vida justa se convierte en nuestra vestidura para cubrir nuestra desnudez ante Dios. Que nuestro pecado fue clavado en la cruz de Cristo, y ya no lo llevaremos más. Ríndete, entonces, a Jesús. Él nunca ha dejado caer a nadie que lo haga.



LA RECOMPENSA DE LA CONFIANZA

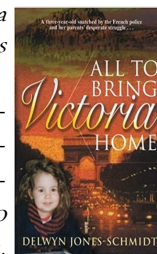
Concluimos volviendo al estatismo autoritario. Allí donde el estatismo se ha elevado por encima de su lugar, los cristianos, tanto nuevos como antiguos, deben seguir valientemente a su Señor. Esto no es algo nuevo.

Durante el reinado del rey Darío el Medo, sus altos funcionarios, sabiendo que no podían acusar al profeta Daniel de ningún delito y conscientes de su compromiso con la oración, engañaron a Darío para que promulgara un decreto prohibiendo cualquier petición a cualquier dios u hombre por treinta días. Comprometido con Dios, Daniel continuó orando tres veces al día con las ventanas abiertas hacia Jerusalén. Para la angustia de Darío, quien estimaba a Daniel, no pudo cambiar la ley de los medos y persas, y se vio obligado a lanzar a Daniel en el foso de los leones. Orando y ayunando toda la noche para que el Dios a quien Daniel servía lo librara, Darío encontró gran alivio cuando su oración fue respondida. Dios recompensó la confianza de Daniel en él, recordándonos que nunca abandona a quienes se encomiendan a Él.

En contraste, Darío ordenó arrojar al foso de los leones a *“aquellos hombres que habían acusado maliciosamente a Daniel”*, junto con sus esposas e hijos (Daniel 6:24). Los leones inmediatamente los despedazaron. Entonces Darío escribió a *“todos los pueblos, naciones y lenguas que habitan en toda la tierra”*, haciendo una proclamación que debemos considerar hoy al evaluar nuestras lealtades:

“De parte mía se proclama un decreto que en todo el dominio de mi reino todos teman y tiemblen delante del Dios de Daniel, porque Él es el Dios vivo, que permanece para siempre; Su reino jamás será destruido, y Su dominio durará hasta el fin. Él salva y libra, y hace señales y maravillas en el cielo y en la tierra; Él ha librado a Daniel del poder de los leones” (Daniel 6:26-27).

La postura de Daniel sigue siendo un tema relevante hoy. Un ejemplo contemporáneo del abuso estatal se encuentra en la traumática experiencia de la familia Schmidt, narrada en *All to Bring Victoria Home* de Delwyn Jones-Schmidt.



PRÓXIMA EDICIÓN: 1 DE MARZO